



REVISTA DE ARAGON

CIENCIAS, LETRAS, ARTES É INTERESES GENERALES.

AÑO III.

15 DE ENERO DE 1880.

NÚM. 1.º

SUMARIO.

- I.—A nuestros lectores.
- II.—*Crónica Aragonesa*, por D. B. Mediano y Ruiz.
- III.—*Prólogo del libro Fueros y Observancias de Aragon*, por D. Joaquin Gil Berges.
- IV.—*La eleccion de esposo* (cuento moral), por D. Domingo Alcalde y Prieto.
- V.—*Biografias aragonesas*.—*Gerónimo Zurita*, por D. Mariano de Cavia.
- VI.—*Nigromancia contemporánea*, por D. Pablo Salinas.
- VII.—*Quincena Madrileña*, por D. Juan Pedro Barcelona.
- VIII.—*Relacion de viaje*, por D. Eusebio Blasco.
- IX.—*Sonetos*.—I. *Al Mar*.—II. *A Dios*, por don Valentin Marin y Carbonell.
- X.—*Espectáculos*, por Saldubio.
- XI.—*Libros recibidos en esta redaccion*.
- XII.—*Miscelánea y anuncios*, en la cubierta.

Saldubio

Se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

ZARAGOZA.

IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL.

1880.

REDACCION

D. BALDOMERO MEDIANO Y RUIZ.
D. JOSÉ MARÍA MATHEU Y AIBAR.
D. MARIANO DE CAVIA Y JAC.
D. VALENTIN MARIN Y CARBONELL

COLABORADORES

Cavía (D.^a Pilar de).
Gimeno (D.^a Concepcion).
Sinués (D.^a María del Pilar).

Alas (D. Leopoldo).
Alcalde y Prieto (D. Domingo).
Alderete (D. Severino).
Andrés (D. Ignacio).
Aranda (D. Antonio).
Arnau (D. Joaquin).
Balaguer (D. Victor).
Barcelona (D. Juan Pedro).
Barrera (D. Pedro Maria).
Bas y Cortés (D. Vicente).
Bergal (D. Antonio).
Blasco (D. Eusebio).
Bielsa (D. Julio).
Campillo (D. Toribio del).
Camo (D. Manuel).
Carnicer (D. Leon).
Cavero (D. Juan Clemente).
Clariana (D. Enrique).
Comin (D. Bienvenido).
Cuchet (D. Luis).
Escosura (D. Desiderio de la).
Estéban (D. Francisco).
Gil Berges (D. Joaquin).
Gil y Gil (D. Pablo).
Gil y Luengo (D. Constantino).
Gimeno Rodrigo (D. Juan).
Gimeno y Vizarra (D. Joaquin).
Herranz (D. Clemente).
Hernandez Fajarnés (D. Antonio).
Isabal (D. Marceliano).
Jardiel (D. Florencio), Presbítero.
Lasala (D. Mário de).
Leon (D. Pablo de).
Liesa (D. Isidro).
Marton (D. Joaquin).

Martinez Gomez (D. Gregorio).
Mondría (D. Mariano).
Moner (D. Joaquin Manuel de).
Monreal (D. Julio).
Morales (D. Salvador).
Nougués (D. Pablo).
Ordás y Sabau (D. Pablo).
Ortega Munilla (D. José).
Pallarés (D. Joaquin).
Paraiso (D. Agustin).
Parral (D. Luis).
Peiro (D. Agustin).
Perez Soriano (D. Agustin).
Piernas (D. José Manuel).
Pina (D. Victorio).
Polo y Peyrolon (D. Manuel).
Pou y Ordinas (D. Antonio J.).
Puente y Villanúa (D. José).
Rodriguez Solis (D. Enrique).
Sagasta (D. Primitivo Mateo).
Salinas (D. German).
Salinas (D. Pablo).
Sanchez Moguel (D. Antonio).
Sanchez-Muñoz (D. Mariano).
Sanchez Ramon (D. Antonio).
Sancho y Gil (D. Faustino).
Sanz y Escartin (D. Eduardo).
Sañudo Autran (D. Pedro).
Sasera y Sanson (D. Ricardo).
Sellent (D. José Eduardo).
Solsona (D. Conrado).
Valenzuela (D. Rafael).
Vicens (D. Gerónimo).
Vilar y García (D. Casto).
Villar (D. Martin).
Ximenez de Embun (D. Tomás).
Ximenez de Zenarbe (D. Feliciano).
Zabala (D. Manuel).
Zapata (D. Márcos).
Zapater y Gomez (D. Francisco).

REVISTA DE ARAGON

CIENCIAS, LETRAS, ARTES É INTERESES GENERALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En la Redaccion y Administracion, calle de Torressecas, núm. 5, principal; en La Bandera Española, Coso, núm. 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bedera, Sanz, Francés, Csés y Menendez.—HUESCA: Librería de don Jacobo María Perez.—TERUEL: Administracion de *La Provincia*.—MADRID: Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 18.—BARCELONA: Señores Textidó y Parera, Pino, 6.—ATECA: D. Demetrio Ortega.—CALATAYUD: D. Florencio Forcén.

Los anuncios, avisos y reclamaciones se reciben en la Redaccion y Administracion.— Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá *expresamente* al Director de la REVISTA DE ARAGON, calle de Torresecas, 5, principal, Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 .	18 .	32 .
Números sueltos, cincuenta céntimos de peseta.			

PRECIOS DE ANUNCIOS.

	RELS.	RELS.
Una página entera en la cubierta	60	Cuarto de página 16
Media página	30	Octavo de id. 8
		Dieciseisavo de id. 4
En la última página de la REVISTA, á precios convencionales. Si el anuncio se inserta de tres á cinco veces seguidas, obtiene el precio una rebaja de quince por ciento; si de seis á ocho veces, una de veinticinco por ciento, y de nueve en adelante, una de cuarenta por ciento.		
Los señores suscritores obtendrán en sus anuncios la rebaja del diez por ciento.		

Á NUESTROS LECTORES.

Al entrar en el tercer año de nuestra modesta publicacion, faltaríamos á un ineludible deber de cortesía y gratitud, si no dedicáramos nuestras primeras frases á dar las más expresivas gracias á cuantos con su generoso apoyo, su benévolo aplauso, sus consejos é influencia, nos han animado á seguir la senda que nos habíamos trazado, ajenos á toda idea de lucro, que es, por desgracia, incompatible con todo lo que en España se refiere al cultivo de letras y ciencias.

Nuestros propósitos, como en el prospecto consignábamos, se reducian á que, siquiera humilde, tuviera Aragon una publicacion que reflejara el desarrollo literario y el creciente nivel intelectual que en nuestra época se observa.

Esta empresa, por nosotros emprendida, pudiera tacharse de inmodesta si muchos de los más privilegiados ingenios aragoneses no hubieran abandonado nuestra capital para encontrar en la de la Nacion la gloria, aplausos y ventajas que sólo en menor escala podría ofrecerles su patria, y si los que aún residen en ella no hubieran prestado, como aquellos, su valioso y desinteresado apoyo para que la REVISTA alcanzara el prestigio y la importancia que hoy tiene, merced á las autorizadas firmas de sus colaboradores.

Contando con el concurso de éstos hará la Redaccion de la REVISTA cuantos esfuerzos sean compatibles con sus escasas fuerzas, tanto en la parte literaria como en las condiciones materiales, para ponerla al nivel de las publicaciones análogas. A

este efecto, como verán nuestros lectores, desde el presente número se hacen importantes mejoras é innovaciones. Entre las primeras figuran la del papel de texto y cubierta: las segundas se reducen por hoy á que vea la luz nuestra REVISTA quincenalmente (si bien con doble número de páginas del que ántes tenia cada número).

Reiteramos de nuevo la expresion de nuestro agradecimiento á nuestros lectores, cuya proteccion y benevolencia continuarán siendo el más poderoso estímulo para perseverar en nuestro difícil empeño y para satisfacer la honrosa deuda que con ellos tenemos contraida.

CRÓNICA ARAGONESA.

¿Qué era lo primero que tenia que decir á VV.?

(Ruiz, en *Los Sobrinos del Capitán Grant*.)

Ya me acuerdo. Proyectaba, evitando aludir al año de desgracias que ha concluido, hacer objeto de mi familiar revista al *nuevo* que aparece con el prestigio de la juventud y con la aureola de las más risueñas esperanzas; tenia intencion de tratar del frio que pasa, de los bufos que se van y de otras cosas igualmente agradables por su ausencia: formulaba ya unas cuantas reflexiones sobre la instabilidad de las cosas humanas y el cambio de temperatura, que han servido de tema á todos los que para el público escriben, desde Horacio que, bebiendo Falerno, cantaba las nieves que se deshacian en sus jardines de Tivoli, hasta los modernos gacetilleros que, en el rincon de un café, deploran los rigores del invierno mientras arreglan á su antojo los negocios europeos; y, por último,

ideaba algunos párrafos del género descriptivo sobre la niebla y la escarcha que han hecho trasunto de los paisajes del Norte la poética y dilatada vega que, en los meses estivales, forma una espléndida guirnalda de flores y frutos en torno de nuestra capital....

Y, sin embargo, me veo obligado á dejar inéditas todas estas interesantes digresiones. El revisero propone y los asuntos de actualidad se imponen.

Diré algunas palabras sobre los más culminantes.

La *Caridad*, hada moderna más pródiga de maravillas reales que de falsos prodigios los fabulosos géneos de la antigüedad, extendió su varita mágica é hizo surgir un caseton de madera vestido con los colores nacionales y apoyado en la sólida fachada del palacio de la Diputación. Pintoresco por demás era el contraste que hacían, unidos como buenos hermanos, el edificio de piedra y el de tablas. Este, á pesar de su humildad, atraía todas las miradas y era objeto de las visitas de una alborozada muchedumbre que contemplaba, con no menor sorpresa que júbilo, la multitud de obras de arte, joyas, muebles de lujo, juguetes infantiles y artefactos de todas clases y condiciones que, acaparados allí por la insaciable hada de que ántes hemos hablado, eran como un breve, aunque completo, resumen de sus inmensos tesoros.

Digamos de paso, y en honor de la verdad, que las visitas de algunos felices mortales y las codiciosas miradas de otros que no lo eran tanto, más que á los objetos del improvisado bazar se dirigían á las bellas y distinguidas señoritas que le habitaban. ¡La *Caridad* para asegurar su triunfo había convertido en cómplices suyos á la *Juventud* y á la *Belleza*!...

Por un real, por un sólo real, tenían opción los concurrentes á la improvisada tienda, á una papeleta y tal vez á una adorable sonrisa de la que se la entregaba. La papeleta que tenía un número daba derecho al objeto que llevaba otro idéntico por etiqueta; y así se despacharon entre otras joyas de sumo valor estuches de cubiertos y relojes; un cuadro regalo de S. M. el Rey, debido al pincel de Frank, pintor flamenco del siglo XVI; un artístico tarjetero ofrecido por S. A. la Princesa de Asturias; varios ejemplares de las *Cartas de Indias* que miraban con envidia muchos bibliófilos; pianos y otros objetos de sumo precio que no enumero por no convertir esta revista en inventario.

En cuanto á la papeleta que resultaba en blanco,—y resultaban muchas como nuestros lectores comprenderán,—era distinto: con su blancura inmaculada y con su elocuente silencio venía á decir á su poseedor:—«Has contribuido con mi importe al alivio de las desgracias y miserias que sobre dilatadas y feraces comarcas aragonesas pesan.» Y como era natural, el poseedor se sonreía y casi se congratulaba interiormente por su falta de acierto.

Hubo sin embargo escepciones. Cierta caballero ya entrado en años y del que dicen gráficamente los vecinos que le tratan, que es tan avariento co-

mo el que inventó los préstamos y tan agarrado como un asa, no pudo vencer la tentadora exhibición de los valiosos objetos que el bazar contenía y, en un raptó de audacia y despilfarro, compró dos papeletas.

¡Amarga decepción! ¡Ambas resultaron en blanco!...

Pintóse el más triste desconsuelo en su semblante rígido y escuálido, la dolorosa contracción de sus lábios degeneró en mueca, y yo, á pesar mio, recordé viéndole el final de una balada de Barrantes:

Los ojos fijando en el
papel que arruga su mano
exclama:—¡Dios soberano!
(Estaba en blanco el papel).

* * *

También la rifa dió ocasión á un incidente digno, por su asunto, de inspirar un idilio casero.

Los protagonistas eran dos recién-casados cuya humilde posición social estaba generosamente compensada por la juventud de ambos y por el mútuo cariño que se profesaban. Ambos felices enamorados salieron de paseo un día festivo y, al cruzar por la plaza de la Constitución, se detuvieron á tomar unas cuantas papeletas.

Abriéronlas despacio porque estaban, como muchas, atrozmente engomadas, y en una de ellas, apareció un número en tinta azul, autorizado por el sello del gobierno de provincia.

El premio consistía en un bonito bastón...

Nada tenía de particular el caso, y no lo consignaríamos en estas columnas si, al observar la buena suerte de los dos enamorados, no se dirigiera á ellos cierto desenfadado y zumbón sujeto, que felicitó á su amigo, improvisando el siguiente consejo:

—Oye Juan: flexible y fino
ese junco filipino
que el comercio importó á Europa,
puede tener un destino:
el de sacudir la ropa.

* * *

En resumen, la rifa organizada con tanta habilidad y secundada con verdadero entusiasmo por todas las clases sociales, ha obtenido el satisfactorio éxito á que la buena voluntad y nobilísimos sentimientos del gobernador civil de la provincia, Sr. Aranda, eran acreedores: éste, por su parte, ha conseguido que, en la ocasión presente, tiros y troyanos, ministeriales y de oposición, aplaudan unánimes el pensamiento y la manera de realizarlo. A estas horas más de 36.000 reales repartidos entre las clases sociales más necesitadas de la provincia y recaudados sin esfuerzo, contribuirán á enjugar las amargas lágrimas que la miseria hace brotar, añadiendo una partida más al *debe* que, en el libro de la gratitud anota nuestro hidalgo y agradecido país en favor de las autoridades y hombres públicos que más se han distinguido por su celo y bienhechoras gestiones en pró de los humildes y desheredados.

* * *

A la hora en que nuestros lectores lean estas líneas, ya habrá tenido lugar en el teatro Principal el *debut* de la compañía de verso, dirigida por el Sr. Zamora. La comedia titulada *La Mariposa* es la elegida para inaugurar la nueva serie de funciones.

A este propósito nos decía un estimado amigo nuestro:

—La obra de Cano, uno de nuestros más preclaros poetas dramáticos, tiene leída, tan altos vuelos, que se pierde en la esfera que sólo el genio y las águilas pueden surcar: para bien del público, de los actores y de la empresa, desearé que por falta de estudio y ensayos no se transforme, sobre las tablas del Principal, *La Mariposa* en *gusano*.

Abundamos en el parecer de nuestro estimado amigo.

BALDOMERO MEDIANO Y RUIZ.

FUEROS Y OBSERVANCIAS DE ARAGON. (1)

No es fácil predecir cuándo la codificación del Derecho civil habrá pasado en España de la esfera del deseo á la realidad del hecho. El movimiento jurídico de Europa; novedades y cambios políticos trascendentales, ocurridos en el interior, y cuyo enlace íntimo con grandes instituciones sociales, con la vida legal de la familia, con las formas de sucesión, y con la contratación misma, no puede desconocerse; y hasta la necesidad de simplificar y ordenar una rama de la legislación, que, esparcida por multitud de gruesos volúmenes, ha llegado á ser de imposible estudio; todo, en fin, —la ciencia, la razón y la utilidad,— parece demandar con imperio que se ponga resueltamente mano en el asunto.

Pero el espíritu provincial, un tanto exacerbado en determinados momentos de la época presente; el *particularismo*, —perdónesenos la palabra,— hoy más que nunca potente, por cuanto se han apoderado de la dirección de él la inteligencia, la fe y los intereses de partido; el temor de que en la fusión naufraguen los principios cardinales que informan los Fueros; y lo muchísimo que se resiste renunciar á la más pequeña parte de lo que la Historia, la tradición, la gloria y el infortunio han consagrado de consuno y encarna en lo más hondo del ser y de la personalidad; ese cúmulo de causas, constituye como una barrera insuperable, que impide el progreso á los conatos de compilación metódica de nuestro Derecho civil.

Y la cosa vale la pena de que se medite atentamente. De no dar solución al problema, seguirá señalándonos como un anacronismo del siglo XIX. El estado actual es absolutamente insostenible. Hay que concordar lo viejo con lo nuevo; lo fundamental y sustantivo con sus desenvolvimientos

naturales. La legislación castellana, que, apenas si rige completa en dos tercios del territorio español, y que, perezosamente y á retazos, ha podido recibir, con el concurso de los Cuerpos deliberantes de la Nación, algo de la influencia del adelanto en el mundo, tiene aun sus más importantes fuentes escritas en lengua muerta, ó por lo ménos en romance, cuya traducción á idioma vulgar exige larga preparación literaria, ó extensos glosarios que faciliten la inteligencia del texto.

La suerte de las legislaciones forales es todavía más precaria. Subsisten á modo de una momificación de la edad media. Hállanse redactadas en dialectos anticuados, ó en latin de la más baja é ínfima decadencia; y poco esfuerzo se requiere para comprender lo que eso significa, cuando el habla del Lácio anda perdida hasta entre las gentes que, por la índole de sus profesiones, deben poseerla corrientemente. Ni aun ediciones autorizadas y oficiales, agotadas ya las de tiempos remotos, pueden hoy hacerse. ¿Quién, si no, tiene en su mano la facultad de reproducirlas en forma obligatoria? Los organismos que funcionan en las provincias aforadas, son, al igual de los del resto de la Península, de carácter puramente administrativo, y ese funcionamiento se verifica dentro de límites que no cabe traspasar: carecen, por consiguiente, de competencia para publicar tales ediciones. Y las Cortes y el Gobierno, atentos solamente, si en la materia se han fijado, á legislar y disponer sobre reformas generales, no se han ocupado, y ménos preocupado, de satisfacer semejante necesidad.

¿Qué más? Ni el beneficio de la renovación paulatina, que á todo alcanza en lo humano, se abre camino en las legislaciones provinciales. Si por acaso en algun momento de brillante elaboración jurídica, se han dignado las Cámaras españolas acometer valientemente reformas ligadas con el Derecho civil, han sido recibidas sin protesta, y aun con aplauso, en todas partes, pero únicamente en lo que tenían de rituales y adjetivas; mas, tocante á lo sustancial y esencial, ó se ha consignado ya en los proyectos, ó se ha declarado luego, por virtud de enmiendas admitidas durante la discusión, que esas reformas no vulneraban los Fueros vigentes.

Y no es que nosotros censuremos, ni por pensamiento, la conducta de quienes de esa suerte han procedido; que, sintiéndonos un tanto culpables, no habíamos de darnos en espectáculo tirando sobre ellos una piedra. Nó: la persecución de esas salvedades estuvo lejos de obedecer á repugnancias ú hostilidades hácia la innovación: respondía, por lo contrario, exclusivamente, al muy sano y previsor propósito de evitar que, de soslayo, anárquicamente, sin exacta y clara cuenta de la trascendencia del hecho, y á riesgo evidente de agravar el mal, en lugar de llevarle algun lenitivo, se tocara á las legislaciones particulares, inoculando en su economía heterogéneos y discordantes elementos.

Ahora bien: visto el estado del problema referente á nuestra codificación civil, según resulta bosquejado á grandes rasgos en los precedentes desaliñados renglones; habiéndose de acudir, para las exigencias del estudio ó la consulta, á colec-

(1) El libro así titulado, que en breve publicará el laborioso y jóven abogado D. Emilio de la Peña, va precedido de un prólogo escrito por el eminente juriconsulto y hombre público aragonés Excmo. Sr. D. Joaquín Gil Berges, que nos ha autorizado para reproducir en la REVISTA DE ARAGON tan notabilísimo trabajo, y que seguramente leerán nuestros lectores con la atención é interés á que le hacen acreedor la importancia del asunto, lo sóbrio y severo de la forma en que se trata, y las nuevas y luminosas consideraciones que se exponen.—(Nota de la Redacción).

ciones generales y forales inmensas, de diversas procedencias y opuestos orígenes, informe mezcla de godo y de romano, de sagrado y de profano, de político y de administrativo, y á suplementos todavía más complicados y contrapuestos; y forzados á buscar el Derecho en textos de dudosa autoridad y de lenguaje diferente del que usamos todos, á tal punto, que la regla de que la ignorancia de las leyes á nadie aprovecha, es en su aplicación práctica irrisoria ó absurda; en condiciones tales para la materia en que más genuinamente se refleja la marcha de las sociedades á través de la Historia, dígasenos sin pasión, si podemos reivindicar el título de país culto, y sostener el parangón, no ya con los grandes pueblos, pero ni con el microscópico Reino de Portugal, ó con la más insignificante de las Repúblicas americanas.

Y cuenta que, en Aragón, el estado es relativamente soportable, en lo que á su legislación particular respecta, proviniendo cuasi por entero de su supletoria la agravación del mal que padecemos. Ciertamente que la última edición oficial de los Fueros y Observancias es de mediados del siglo XVII, y que, de ella y de las anteriores, apenas si se conservan los ejemplares que pertenecieron á nuestros antiguos Abogados, cuyas familias han sabido sustraerlos á la rapacidad de los *bibliófilos* y especuladores (1). Ciertamente, también, que esos Fueros y Observancias vienen escritos en latín, á veces puro y correcto, á veces bárbaro y pervertido, y en romance impregnado de palabras que han caído en absoluto desuso. A pesar de todo, aligerado nuestro Cuerpo de Derecho de la balumba de disposiciones políticas, administrativas y penales que en él se contienen, y que ha hecho inútiles la unidad constitucional de la patria española, es cortísimo el número de las que quedan para decidir las contiendas entre particulares, y relativamente sencillo su conocimiento; con tanto mayor motivo, cuanto que, como con grande acierto dicen los doctos y discretos escritores regnicolas, señores Franco y Guillen, á diferencia de lo acaecido en Castilla, donde infinidad de autores, aparte los muy estimables que existen, ha contribuido á hacer más ininteligibles sus leyes, nuestros antepasados, fuera que miraran las suyas con religioso respeto, y temieran profanarlas reduciéndolas á un compendio, fuera que recelasen desprecio ó descuido hacía el estudio de los originales, más que en extractarlas y ordenarlas, se ocuparon en explicarlas y en resolver las cuestiones á que pudieran dar lugar.

Pero, aun así, no deja de sentirse en este antiguo Reino la necesidad de las reformas legislativas. Seguramente. Por encariñados que se nos suponga con nuestras especiales y privativas tradiciones, no hemos de vivir divorciados de la corriente general, ni sustraernos á la tendencia universalizadora de la época.

Bueno que anhelemos sacar á flote y conservar, —y cómo no, si los conceptuamos dignos y sus-

(1) La publicada pocos años há por nuestros queridos compañeros, los entendidos y laboriosos jurisconsultos señores Savall y Penen, se distingue por el esmero y cuidado que sus autores han puesto, y que revela largas vigiliadas dedicadas á la investigación y comprobación; pero carece, por su índole privada, de fuerza obligatoria.

ceptibles de conservación! — los elementos cardinales de nuestro Derecho civil. Ningún aragonés sufriría en paciencia que se alterasen las condiciones de su capacidad jurídica, y que lo establecido en las Observancias, única *de contract. minor.*, y única *de privil. minor.*, y en los Fueros de 1348 (libro 5.º de la Compilación), titulados *de liberation., et absolutio.,* etc. y *Ut minor XX annorum*, y complementados por los de 1564 y 1585, hechos en Monzon, bajo los epígrafes: *Que los menores de 20 años etc.*, y *De las obligaciones de los menores de 20 años*, se sustituyese con los preceptos de las leyes de Castilla ó los de la moderna sobre matrimonio, que acusan para las personas á quienes alcanza su acción, cierta especie de inferioridad en el desarrollo de sus aptitudes.

Tampoco transigiría ningún aragonés con que se subvirtieran los fundamentos en que reposa la sólida constitución de la familia, sin patria potestad, en el sentido estricto de la palabra, y sin peculios, (Observancia 2, *Ne pater vel mater pro filio teneantur*); con la viudedad ó usufructo foral, que goza el cónyuge sobreviviente en los bienes sitios, propios del premuerto, llegara ó no éste á poseerlos, y que puede ampliarse por pacto á los muebles, aunque con determinadas precauciones, á no mediar exención ó relevación de ellas, (Fueros, 1 *de jure dot.*, 1 *de alim.*, Observancias 33, 43 y 59 *de jure dot.*, y Fuero de 1678, nominado *Que los que tienen viudedad*); y con una libertad, cual no se conoce en legislación alguna, para estipular reglas y bases en la sociedad de mujer y marido, (Observancias, 6 *de confessis*, y 16 *de fide instrument.*, aplicables á todos los contratos).

Y ménos todavía se allanaría la generalidad de los aragoneses á que, en materia de testamentación y de sucesión intestada, se variase el fondo de los órdenes de ésta, y la holgura y latitud en que aquella se mueve y gira, según unos y otras resultan de la combinación de los Fueros, único *de rebus vincul.*, 1 y 2 *de successor. ab intest.* y Observancias, 17 *de jure dot.*, 5, 6 y 7 *de testam.*, y de los Fueros, 1 *de testam. milit. nobil.*, etc., y único *de testam. civ.* y sus concordantes.

Sin que quiera significarse con esto, que, en los puntos insinuados á manera de ejemplo, y en muchos más, que sería prolijo señalar en los estrechos límites de un prólogo, no viéramos todos con buenos ojos que penetraban el espíritu y el método de la codificación moderna. De ninguna suerte. Al fin y al cabo, surgen diariamente gravísimas dudas y cuestiones, engendradas, ora por la deficiencia de los textos y la falta de precisión de su lenguaje; ora por consecuencia de opiniones encontradas y de cierta *idiosincrasia* en muchos funcionarios, á quienes se halla encomendada la aplicación del Derecho foral, que son refractarios á la especialidad de éste; ora por la jurisprudencia, — á nadie ofendemos diciéndolo, — que ha extraviado en ocasiones, y en ocasiones exagerado un tanto, el sentido que de su legislación habían formado los aragoneses. Frecuente es que en los Registros de la propiedad, servidos por *extranjeros*, — nos repugna la frase, y la empleamos como contrapuesta á la de *regnicolas*, — se tenga en tela de juicio la calidad *sui juris* de los casados mayo-

res de catorce años y menores de veinte, sin distincion de sexo, y la general de los menores de veinticinco años, cualquiera que sea su estado. No ménos frecuente es, que Jueces de primera instancia, con el mejor deseo de administrar justicia,—nos hacemos el deber de proclamarlo,—nieguen la dacion de tutores y curadores en casos determinados por Fuero, so pretexto de una patria potestad que no existe. El pago de deudas contraidas durante el matrimonio suministra abundante original para la disputa, y constituye provisto semillero de fracasos y sorpresas forenses.

(Se concluirá.)

JOAQUIN GIL BERGES.

LA ELECCION DE ESPOSO.

CUENTO MORAL Á..... F. Y A.

Voy á contaros un cuento, por desgracia fiel reproduccion de muchos y repetidos hechos sociales de la misma índole; no muy dado á este género de literatura, carezco de las condiciones que estos escritos exigen; acaso le falte esa *vis*, ese *sic* que les hace interesantes; acaso sea una insípida narracion, una simple conseja, cualquier cosa, pero si mi ingénuo confesion merece disculpa, vuestra exigencia á que *os cuente algo* en estas tardes tan frias, me pone á cubierto de la crítica de algun severo zoilo; y despues de todo ¿sobre qué mejor asunto tratándose de jóvenes de quince á diez y ocho años, pudiera entreteneros que reproduciendo una historietita que sobre el cambio de estado yo leí ú oí alguna vez? ¿Qué hablando del hecho que una vez consumado sólo la muerte puede destruir, del acto que para siempre unirá nuestro destino al sér á quien le confiéis, sometiéndos de buen grado á su autoridad, tomando su nombre y participando de su suerte ó su desgracia, de sus penas ó placeres, de sus tristezas y alegrías?

¡Oh! si supierais cuán grande es el número de jóvenes que son dignas de compasion por satisfacer inconsiderada é irreflexivamente sus caprichos en el suceso más importante de la vida, en ese hecho del cual depende todo el porvenir de una niña bien nacida y mejor educada! ¡Si vierais cuántas desgraciadas lloran en silencio por no haber escuchado la voz de la razon, por haber prescindido de los consejos paternales, por no haber visto ni pensado al verificarle sino en un solo objetivo... en casarse con el primer adivenidizo! ¡Si comprendierais cuánto contribuye al bien que anhelantes buscamos *en el paso más decisivo de la vida* el poder conocer y saber apreciar el carácter y costumbres del que vuestro corazon prefiera y elija para esposo!

El hombre de posicion deslumbradora puede perderla en un momento dado, el rico disipar su fortuna de mil maneras, el buen mozo corre el peligro de ser víctima de una gran vanidad ó de pretensiones tales que le obliguen en lo porvenir á ocuparse sólo de sí mismo, sacrificando cuanto le rodea, inclusa su propia mujer: la galantería, las finas maneras y ese aire de suficiencia, patrimonio de algunos jóvenes de buen tono, indican de ordinario un espíritu superficial ó una orgullosa vanidad.

Mas en cambio, aquel en cuya fisonomía se revela el talento y la bondad, por más que la fisonomía no sea siempre el espejo del alma, cuya modestia y sencillez porte anuncian un carácter franco y una acertada

educacion, cuyo afan y laboriosidad le permite aunque pobre, confiar en sí mismo, sean los que quieran los reveses á que se vea expuesto, es el que merece las preferencias y simpatías de las niñas respetuosas y de sano juicio, porque realmente esas cualidades son las únicas que pueden hacer de él un fiel compañero, un verdadero amigo, un hombre útil y querido, cuya esposa, satisfecha de pertenecerle, pueda felicitarle al contemplarle de su acertadísima eleccion.

* * *

Alfredo de Sandoval fué en su juventud regente de una de las más famosas imprentas de provincia; su constante laboriosidad, su acreditado celo y sus bellísimas cualidades, le conquistaron el cariño del dueño de la casa, que le asoció á su industria, y concluyó, por último, por ofrecerle por esposa la única hija que tenia.

Este enlace satisfizo por completo todos sus deseos y aspiraciones. Aquella jóven poseia las condiciones necesarias para la prosperidad y bienandanza de una casa de comercio; trabajadora y sencilla, sus placeres se reducian á realizar el bien y á alcanzar el cariño y estimacion de cuantos la rodeaban; sus galas, el lujo y adorno que más ambicionaba, consistia en socorrer las necesidades que podia; preciosas cualidades que comunicaba, muy especialmente, á los séres, que, una vez casada, Dios la dió en recompensa del bien que constantemente hacia.

Pero María, que así se llamaba este modelo de esposas y de madres, puesto que tuvo cuatro hijas á quienes dirigia con sus dulces consejos é inspiraba con su sola presencia, gozó bien poco tiempo de tan dulce recompensa. Una aguda enfermedad la arrancó del seno de su adorada familia, causando tan desgarradora é inconsolable pena al marido, que, como único lenitivo á la misma, se entregó de lleno y casi exclusivamente á la educacion de sus niñas, cuyos gustos é inclinaciones iban variando conforme avanzaban en edad.

Pocos años despues, Alfredo vió desaparecer tambien á su sócio y padre político, quedando dueño de una inmensa fortuna y de un porvenir envidiable y halagueño.

Y, sin embargo, esta fortuna debia ser con el tiempo causa de mil sinsabores y desgracias, acaso de una muerte prematura. Al llegar sus hijas á la edad en que todo aparece de color de rosa, fueron sucesivamente manifestando sus deseos de hacer una vida análoga á su opulencia. El lujo que poco á poco habian introducido en la casa, las numerosas relaciones del padre, su inmenso crédito en el comercio, y especialmente la exquisita amabilidad de todos, llevaron á la misma lo más notable y lucido de la sociedad en que vivian, y en la que se distinguian varios jóvenes ansiosos de obtener la mano de pollas tan simpáticas como encantadoras.

La mayor, llamada Paca, fué requerida de amores por el Marqués de Rocafior, cuyo hecho halagaba en gran manera su vanidad. Este era uno de esos hombres que tanto abundan en el mundo, de noble porte, de maneras distinguidas, aunque simple poseedor de un título deslumbrador; su aire de proteccion, su estudiado y reposado hablar, su mirada desdeñosa y su natural altanería, hasta para hacer el amor á Paca, trastornaban de tal modo á ésta, que la incitaban á desear con impaciencia el instante en que pudiera apellidarse la marquesa de Rocafior.

Solicitada casi al mismo tiempo la segunda por un jóven elegantísimo, hijo de uno de los más ricos banqueros de la poblacion, cuyas cualidades se reducian á esperar tener mucho dinero con el tiempo, ésta se prometía deslumbrar hasta sus propias hermanas

hasta á la futura marquesa de Rocaflor. La orgullosa pero inocente Eusebia gozaba tanto oyendo hablar á su querido Luis de sus coches y caballos, de sus cuadros y de sus perros, de sus joyas y de sus trajes, de sus proyectos y de sus triunfos sociales, que realmente la deslumbrada era ella. ¡La infeliz soñaba con un mundo de dichas y placeres!

Su buen padre las hizo las observaciones que su cariño le dictaban, las dió cuantos consejos necesitaban, pero dominadas por sus respectivas ilusiones, olvidando su modesto origen, prescindieron de ellas y se casaron. En vano aquél las demostró que á su parecer el afán de figurar era la única causa de su resolución extrema, en vano se afaná para que ántes se convencieran si realmente eran amadas... en una palabra, fueron en balde todos sus esfuerzos. Paca y Eusebia salieron de la casa contentas y satisfechas, sin cuidarse del carácter, inclinaciones y costumbres de sus elejidos, sin preocuparlas el nuevo y acaso oscuro porvenir que se las ofrecía, sin acordarse de la dicha y felicidad que habian gozado hasta entónces, y lo peor de todo sin importarlas absolutamente nada los disgustos y desventuras de su bondadoso padre.

La tercera hija abrigaba otras pretensiones; suponía que la felicidad conyugal y doméstica se encontraría uniéndose á uno de esos hombres de alma elevada que dotados de vivaz imaginación, gracia sin igual y educación aparatosa, saben apartarse del trillado camino de la vida; á uno de esos hombre del género *delicioso* cuya elegante *toilette* es el encanto y la envidia de las mujeres más lindas y bonitas, á uno de esos hombres que todo lo saben, que de todo hablan, que se hallan en todas partes, que conocen todos los resortes de la coquetería, que son el eco viviente de la crónica escandalosa y no escandalosa del día, y como desgraciadamente abundan tanto, Leonor no tardó en tropezar con la posibilidad de ver realizados sus deseos.

Angel de C., conocido por los seudónimos de *lindoro* ó el *lamigoso* entre las pollas y jamonas elegantes, ante el rico cebo de la dote de aquella, procuró agradarla en todos sentidos, acarició y fomentó sus gustos, y estudió tan detenidamente sus aspiraciones, que la conquista de tan fabuloso partido fué cosa de ocho días. Aunque era un completo badulaque, dotado de regular memoria tenía la habilidad de repetir con sin igual maestría cuanto oía á los que sabían más que él; aunque tronado y sin blanca, aparentaba con tal ingenuidad ser rico, que se la pegaba al prójimo más listo con una gracia inimitable; ciega, pues, la pobre niña, sólo pensaba en el día en que, unida al envidiado y disputado *lamigoso*, aparecieran ante la sociedad como la pareja más envidiada.

El padre se opuso con todas sus fuerzas á tan descabellado enlace; habló á su hija mil veces de la fatuidad, falta de educación y sobra de cinismo, de la holgazanería y pobreza del que ésta creía y juzgaba ser un hombre de gran mérito; Leonor no oyó los consejos, no atendió las razones, despreció hasta las amenazas del padre; Leonor no oyó nada, no vió nada y como sus hermanas, se casó, estableciéndose en una de las habitaciones más céntricas y elegantes de la ciudad. El lujo correspondía á lo que tenían derecho á exigir jóvenes *comm' il faut*.

* * *

Alfredo quedó solamente acompañado de su hija menor, la bella Pilar, de edad próximamente de diez y ocho años. Las pérdidas sufridas en su industria y comercio, resultado en gran parte de los abusos de familia, y del lujo y continuado derroche de sus hijos mayores, alteraron poco á poco su natural carácter y su envidiable salud.

Aquellas hijas, almas de su alma, sangre de su

sangre, le habian casi despreciado. La Marquesa visitaba á su padre como á hurtadillas, y con pretexto de los ficticios deberes de su elevado cargo, sólo le hablaba de sus aristocráticas relaciones. Eusebia lo hacia con ménos frecuencia y más frialdad, y Leonor con el exclusivo objeto de sacarle cuanto dinero podía á fin de evitar en parte los apuros que su entrampado marido la hacia pasar.

Verdad es que Pilar, cuya dulzura y sencillez, cuya belleza y posición, tan brillantes partidos la ofrecían, le adoraba; y en su buen juicio juzgaba al matrimonio, no como un medio de exhibición constante, ó de adquirir una libertad mentida, sino como el mayor servicio que una pobre mujer puede prestar á la familia y al mundo entero; dotada de las bellas cualidades de su madre, creía que su destino era el de reemplazarla en todo y por todo dentro de la casa, y especialmente cerca de su padre, que cuantos más años pasaran más habia de necesitarla; pero ni su aptitud ni su modo de discurrir satisfacían á aquel virtuoso obrero del trabajo, por más que en gran manera fuese una grata compensación á sus males.

¡Sufria tanto al contemplar ó recordar el extravío y porvenir de sus hijas mayores! ¡Le abatían tanto sus malos negocios mercantiles! ¡Y además era tan bueno, tan bueno, que su misma bondad se convertía en causa eficiente de sus mayores desgracias!

Buena prueba de ello, por más que esta vez habia de verse dignamente correspondido, eran los vehementes deseos que siempre manifestaba respecto al porvenir de Pilar. Preocupábale de tal modo la suerte de su hija, que su constante pesadilla consistía en hablarla del matrimonio, y cuando ésta, arrojándose en sus brazos, exclamaba: pero entónces, ¿quién cuidará de tí? ¿Quién ha de prodigarte las dulces caricias que necesitas á tu edad? ¿Quién te servirá de báculo en tu próxima vejez? Alfredo contestaba, con las lágrimas en los ojos, que no tenia derecho alguno á su sacrificio, que por el contrario su mayor placer seria verla amada por quien fuese digno de ella, que para descansar ansiaba conocer al llamado á evitar una orfandad que le orripilaba, y era tanta su insistencia sobre el particular, que un día la inocente Pilar se resolvió á contestarle en estos ó parecidos términos:

«Sea, padre mio, como desees; más si para darte gusto me llegara á casar, lo cual no es fácil, porque son pocos los hombres adornados de las condiciones necesarias, y dado que de entre éstos alguno se presentara dudaría el conocerlas, te prometo por la sagrada memoria de mi madre, que procuraré no imitar á mis hermanas; detesto los títulos que parecen honrar á la mujer y sólo sirven para trastornarla ó hacerla notar la inmensa distancia que de su marido la separan; me repugnan los hombres cuyas dotes se reducen á ser ricos, y más, mucho más, los que, elegantes de oficio, si fascinan un día y se casan, es con el dinero, no con la mujer, dinero que de antemano ofrecen á sus acreedores... el hombre que pudiera obtener, no mis miradas, sino mis simpatías, fijar mi pensamiento, acaso mi cariño, necesita empezar por ser honrado, y despues... despues tener talento, que es el verdadero capital, la única y más positiva riqueza, ser de carácter sério y formal á la vez que sensible, amante y ganoso de la estimación pública, incapaz de ofender, y ansioso no de la dote de su mujer sino de sus virtudes y de la seguridad de verse amado... esto te parecerá muy difícil, padre mio; pero como no es imposible, ya que tanto empeño muestras, ayúdame, y tén la seguridad que, de tropezar con un hombre semejante, seremos dos en vez de una para quererte y cuidarte.»

El padre quedó como absorto, y avergonzado ante la discreción y los pocos años de su hija; más una vez

repuesto de la emocion y placer que le produjo expresándose así, trató de probarla que era una verdad por demás sabida, que el exigir demasiado equivalía á obtener resultados negativos, y pues que la perfeccion humana es punto ménos que imposible, debia contentarse por ser favorecida por quien de veras la amara, reservándose lo demás para ella, puesto que esa era la obra de la mujer, para lo cual tenia un modelo á quien seguir é imitar, su madre. Bastábala reproducir lo que ésta hizo con él.

Y este tema, esta conversacion, se repetia tantas veces cuantas aquél reproducia sus súplicas é insinuaciones, que no eran pocas, dado el temor que le inspiraba el quebrantamiento de su salud y de su fortuna; pero como la Providencia vela por los desgraciados, los mismos pleitos y cuestiones que sus negocios le proporcionaban, le pusieron en relacion con un abogado jóven que empezaba entónces á distinguirse en el foro.

De figura expresiva y mirada penetrante, este jóven no tenia más patrimonio que su bufete; de estatura regular, su severo aspecto le conquistaba las simpatías de cuantos tenian la fortuna de tratarle; altivo con los superiores, era amable con sus iguales é inferiores; era, en una palabra, y á pesar de sus veinticinco años, uno de los jóvenes abogados de más porvenir y esperanzas en el país.

Bien pronto se apercibió Pilar de las preciosas cualidades del amigo de su padre, y más aun se apresuró á comunicar á éste la grata impresion que le habia causado, rogándole estudiara su carácter, apreciara sus prendas y condiciones morales, en la seguridad que, á no haberse equivocado, seria feliz viéndose favorecida por el hombre que soñaba, y la casualidad parecia ofrecerla en él la realidad de sus ensueños.

Contento y satisfecho Alfredo con esa especie de íntima é inocente confianza de su hija, tan contento como debe suponerse tratándose de un padre avaro del bien de sus hijos, intimó cuanto pudo con el jóven Licenciado Calixto de Labanda. En sus variadas y frecuentes conversaciones apreció el acierto y buen juicio de su hija, y cuando en una de ellas éste se dejó decir: «muchos habrán conocido las prendas que adornan á Pilar, pero con seguridad que nadie habrá apreciado como yo sus raras cualidades, y á no separarnos esa valla insuperable llamada riqueza aseguro á usted...» Alfredo no le dejó concluir, abrazóle conmovido y exclamó: «Pilar y yo conocemos su mérito, me consta que ella ama á V. y pues V. la corresponde permítame que la llame y lo oiré de sus propios labios... en tanto yo me congratulo de poder contar, casi desde hoy, con un nuevo hijo.»

Pilar apareció respondiendo al llamamiento de su padre, que la comunicó lo que habia, y despues de vacilar, de dudar mucho y aun resistirse ante el miedo de abandonarle, al oir á Calixto prometer que siempre vivirian juntos con él, prestó *incontinenti* su consentimiento.

Entónces el padre abrazó de nuevo á los dos, y les rogó encarecidamente acelerasen cuanto pudieran el casamiento, puesto que era lo que colmaria sus más ardientes deseos.

* * *

Al saber las tres hermanas el acontecimiento que se preparaba las faltó tiempo para ver al padre y manifestarle la sorpresa y aun la repugnancia que las causaba un enlace tan disparatado. Sus argumentos reducíanse poco más ó ménos á lo siguiente: no es posible que la hermana de un Marqués, de un futuro banquero y de un hombre á la moda, y que además lleva una dote cuantiosa, se case con un cualquiera. Pilar está llamada á una posicion más elevada, á ser la esposa de un hombre notable; y aunque Pilar á to-

do replicaba, con la candidez de un alma noble y honrada, que ni queria más que una posicion modesta ni ambicionaba otros títulos que los de buena hija y mejor esposa, dicha contestacion no podia satisfacer el amor propio de sus endiosadas hermanas, y su oposicion, y sus réplicas, su insistencia y hasta sus súplicas y exigencias, se acentuaban de tal manera, que el padre se creyó en el imprescindible deber de intervenir en el asunto y concluir de una vez para siempre con situacion tan penosa como insostenible para la pobre Pilar.

«Yo apruebo, yo aplaudo la eleccion de esta niña, dijo un día: puesto que vale más un abogado, que si pobre, tiene el talento bastante para apreciar lo que es el honor, la fortuna, el reposo y la tranquilidad de una familia, que todos esos desgraciados que solo saben perturbarla con su egoismo y depravacion de costumbres. Pilar ha visto á vuestros ilustres maridos menospreciar más de una vez á vuestro anciano padre, y quiere que el suyo no se avergüence de llamar suegro al modesto impresor que con sus desvelos y laboriosidad os ha proporcionado una respetable fortuna, y que desgraciadamente sólo haservido hasta el presente para fomentar vicios ó pagar á infames usureros.»

Paca, Eusebia y Leonor quedaron como anonadadas ante la inesperada salida de su padre; desconcertadas y confusas buscaban una excusa que la presencia del abogado Calixto Labanda las evitó alegar. Este que conocia perfectamente la oposicion de sus futuras cuñadas y que le fué fácil comprender que se ocupaban de él, las habló con tal amabilidad, las trató con tal galantería, las ofreció sus respetos con tal gracia y finura, las suplicó con tanto talento el permiso de formar parte de su familia que quedaron poco ménos que encantadas, ¡quién sabe si desde ese mismo momento no empezó á despertarse en ellas la envidia!... lo cierto es que al retirarse, que al partir en sus elegantes carretelas para sus respectivas casas, decíanse por lo bajo: «qué lástima que sólo sea un simple y pobre abogado.»

El día de la boda llegó... ¡qué es lo que no llega en el mundo!... las tres hermanas asistieron á ella cargadas de diamantes y ostentando un lujo deslumbrador; sus maridos brillaron por la ausencia, lo cual no fué obstáculo para que ésta se celebrara con la solemnidad que las circunstancias de la familia permitian.

Los nuevos esposos se establecieron definitivamente en union de su querido padre el que andando el tiempo y viéndose privado de los recursos necesarios para satisfacer sus compromisos merced á la envidia y malquerencia de los unos, al abuso y prevaricacion de los otros, se decidió á renunciar muchos de sus derechos y á venderlo todo para concluir de una vez, y salvar su salud y hasta la vida amenazada con tan graves pérdidas y disgustos.

Aun fué necesario más, se hizo preciso que Calixto tuviese la abnegacion de destinar la dote de su mujer al referido objeto; es verdad que esto le produjo el sin igual placer de compartir con su padre el producto de su honrado trabajo y á la vez el de ayudar á su esposa en la dulce mision de cuidarle con el cariño y ternura que merecia.

Calixto fué el único de los yernos que se mostró digno hijo de anciano tan virtuoso. El Marqués, el banquero y el perfumado *lamigoso* ó *lindoro* parecian olvidarse de todo, y si sus respectivas mujeres cumplan á veces con sus deberes filiales sólo servian para aumentar las penas del que á todo trance necesitaba reposo y tranquilidad; ni podia ser otra cosa oyendo constantemente á la Marquesa quejarse del exagerado orgullo y continuada necedad de su esposo, viendo á Eusebia inconsolable desde que el rico banquero la

había retirado el uso de sus joyas y diamantes, y á Leonor deplorando que el único mérito del suyo consistía en gastar más de lo que tenía, abandonándola á las iras y denuestos de sus numerosos acreedores.

¡Qué triunfo el de Calixto! ¡Qué grata recompensa la suya cuando aquellas tres mujeres vencidas por la evidencia de los hechos, por su mismo interés y por el cariño de hermanas, que si alguna vez se amortigua, sean las que quieran las causas que produzcan semejante fenómeno, jamás desaparece porque no es posible que desaparezca, llegaron á ver en el que llamaban á secas *mi cuñado* un tierno amigo, un esposo modelo, un buen hijo de familia, un hombre honrado, un modesto sábio y un generoso protector!

* * *

Pero como *no hay dicha completa*, según dice el refrán, y lo peor del caso que aunque es una verdad amarga es una gran verdad, no pasaron muchos años sin que Pilar tuviera el sentimiento de ver sucumbir á su buen padre víctima de los males y disgustos. Este triste acontecimiento fué un golpe terrible para ella, fuéralo también para sus hermanas, que al cabo hijas eran y mayores distinciones habían recibido, á no hallarse sus almas como obliteradas á causa del estado excepcional de sus respectivas casas y familias.

Calixto era el que, humanamente hablando, podía aminorar aquella desgracia, no con su dinero sino con su bondad, cariño y sincero amor á toda la familia. El Marqués tuvo que apelar al despreciable recurso de la *política*, que así anda ella en España, marchando por último á Ultramar en brazos de un destino *político* y dejando en el mayor abandono á la esposa y al hijo fruto de su *desproporcionado* enlace; el banquero concluyó por hacer una quiebra fraudulenta dejando también sumidos en la mayor miseria á su mujer é hijos, y el caballero *lamigoso* en presencia de la ruina y muerte de su suegro, y so pretexto de engaño, entabló demanda de divorcio lanzando á su Leonor en la más espantosa desesperación, porque para que nada la faltase hallábase en cinta.

La situación no podía ser más horrible pero á la vez era oportuna para que Calixto revelase prácticamente los generosos sentimientos de que se hallaba dotado, y al efecto auxiliando á su mujer *venjose*, como se vengán las almas bien templadas, de cuantos sinsabores y desprecios había sido objeto consolando, socorriendo y prodigando toda clase de cuidados á sus infortunadas hermanas *políticas*.

La Providencia con sus poderosos auxilios, que nunca niega á los que de ella se hacen dignos, vino en su ayuda convirtiéndole en uno de los abogados de más justo renombre y otorgándole recursos inesperados, que con su economía y prudencia multiplicó hasta el extremo de poder dedicar gran parte de ellos á la adquisición de una preciosa y estensa heredad en uno de los pueblos más próximos á su residencia. Dueño ya de ella y prestando negocios urgentes é importantes se dedicó á cultivarla y mejorarla con todo esmero, realizando cuantos cambios y preparativos eran necesarios para sorprender agradablemente á su inocente esposa.

Este proyecto pudo llevarle á cabo en la primavera siguiente. Una vez realizadas todas las obras, merced á su vertiginoso afán y su reconocida constancia, llegó el día en que pudo tener el placer de anunciar á Pilar que había comprado una pequeña hacienda y deseaba que en el domingo más inmediato fueran á conocerla y tomar posesión de ella, pero cuál no sería la sorpresa de esta cuando al recorrer, en el indicado día, los departamentos de la nueva casa se encontró en el salón principal con el retrato de su inolvidable padre, cuando al detenerse en el elegante gabinete contiguo tropezó con sus antiguas galas, con su neceser y sus

dibujos, con su piano y sus flores favoritas, y cuando al atravesar por los pasillos leía sobre algunas de sus puertas *cuarto de Leonor*, de *Paca de Eusebia!* mas su sorpresa subió completamente de punto al divisar, al través de un precioso vivero del frondoso jardín que rodeaba la casa á sus queridas hermanas que con sus hijos se hallaban entretenidas bajo un delicioso cenador, ofreciendo el espectáculo más hermoso que la caridad y la virtud pueden ofrecer á la contemplación de los míseros mortales.

Conmovida Pilar por el agradecimiento y la alegría se arrojó en los brazos de su querido esposo dando un inmenso grito que atrajo á aquellas madres con sus hijos, los que con sus caricias y palabras embellecían cuadro tan comovedor y sublime. Un tanto repuesta de su emoción abrazó á todos, á todos dió las más expresivas gracias y acordándose repentinamente de su adorado padre, á todos rogó, con las lágrimas en los ojos, una oración para el autor de tan inefable dicha... y era natural, todos hincaron las rodillas en tierra y oraron.

Oh! es tan hermosa, es tan sublime la oración que así los hombres fuertes como los débiles, así el génio como la inocencia, sienten de la misma manera, lo mismo en los grandes acontecimientos de la vida que en los pequeños, la necesidad de ese acto que resume en sí toda la religión del Crucificado. ¿Quién será el que desconozca los hábitos profundamente piadosos de Kepler y de Newton? ¿Quien ignora que éste sábio inmortal jamás oía pronunciar el sagrado nombre de Dios sin inclinar reverentemente su octogenaria cabeza? La mitología asegura que cuando Priamo demandó á Aquiles el cuerpo de su hijo, le cogió la mano y exclamó: «juzga de la inmensidad de mi dolor al verme besar la mano del asesino de mi hijo», y añade que aquél lloró otorgándole lo que pedía.

La oración triunfó de un corazón feroz y desalmado, y triunfó porque, aunque abatida su frente, humildemente vestida y con las manos extendidas, calma la cólera, ahoga la injuria, repara la desigualdad, compensa y combate la desgracia, destruye la iniquidad, y, señora del mundo, constantemente le protege con su suplicante majestad.

Reunidas nuevamente las cuatro hermanas por uno de los lazos más inquebrantables de las almas nobles y generosas, despues de una vida tan vária y accidentada, reproducen los tiernos desahogos y los dulces recuerdos de su infancia. Estas informan á aquellas, en tanto que Calixto se entretiene con su jardinero en formar ramilletes de flores para obsequiarlas á todas en tan hermoso día, sobre su extraña aparición en la casa, dicenla que conocedoras del mundo y artas de sus pompas y vanidades resolvieron imitar la conducta de su honrado padre dedicándose entera y esclusivamente á la educación de sus respectivos hijos, ya que la experiencia las ponía en condiciones de ello, á cuyo efecto habían aceptado la invitación que Calixto las había hecho de su deliciosa y saludable casa.....

De cuantos favores puede conceder el cielo á una jóven, ninguno puede compararse al de ser feliz y dichosa con el hombre á cuya suerte una para siempre la suya.....

Niñas, no lo olvideis; el porvenir de la mujer depende en gran parte, á veces en el todo, de la elección de esposo... y vosotras, madres, no lo olvideis tampoco, como no debéis olvidar que esa elección depende las más de las veces del ejemplo y educación que á vuestras hijas deis.

DOMINGO ALCALDE PRIETO.

BIOGRAFIAS ARAGONESAS.

GERÓNIMO ZURITA.

I.

De este insigne varon, cuyo patriotismo aragonés ha legado un monumento á la ciencia de la historia, todo está dicho y nada queda por decir, sino es elogios y alabanzas que vengán á perderse, como débiles notas, en el coro laudatorio que han inspirado tamaños méritos á las gentes propias como á las extrañas. Desde los Uztarroz y Dormer hasta los Prescott y los Ticknor, el biógrafo lisonjero y el crítico imparcial no han olvidado hecho ni escrito alguno de Zurita; todos los han sacado á plaza y todos son ya del público dominio. Por esto y porque la premura con que los presentes apuntes pasan desde mis manos á las del tipógrafo, me impide echarla de reflexivo en la crítica y alardear de primoroso en el estilo, no creo que ha de tratármese de irrespetuoso para con la memoria del célebre historiador ni de árido biógrafo, si ahora me limito, en gracia de la brevedad y de la precision, á hacer mucho menos de lo que exigen los méritos de Zurita y la admiracion constante que les rindo.

Y dicho esto—no por vana fórmula, sino por verdadera necesidad—paso á esbozar en rápidos é incoloros rasgos la vida del autor de los *Anales del Reino de Aragon*. Sus obras han de ofrecerme tema para borrajear el segundo artículo.

Gabriel Zurita, del antiguo y distinguido linaje de los Zurita de Mosqueruela, fué abuelo de nuestro insigne Gerónimo y padre del Dr. Miguel Zurita, de quien dice D. Nicolás Antonio en su «*Biblioth. Hispana*:» *Michael Zurita (nobilis hijus ab antiquo gentis origo est Mosqueruela, oppidum communitatis Teruelensis Regni Aragonie) vetus familiaris aule Ferdinandi Regis Catholici.*» Llamábanle comunmente el Doctor Alfaro, y él mismo usaba con frecuencia de este sobrenombre, porque se hallaba en aquella poblacion de la Rioja ejerciendo la medicina, en que era graduado y muy perito, cuando al pasar por allí el año 1495, de vuelta de Tarazona, los Reyes Católicos, hizole entrar D. Fernando al servicio de su real cámara, trocando más tarde este favor por otro más subido: el de hacerle su protomédico—como se entónces—en todos los reinos y señoríos de aquel monarca.

Casó dos veces Miguel Zurita. Del primer matrimonio, contraido con D.^a Constanza Diez, hubo un hijo varon y tres hembras. (1) Del segundo casamiento, verificado con Ana de Castro, nació Gerónimo Zurita

á 4 de Diciembre de 1512, siendo bautizado á los cinco dias en la parroquia de San Gil de la ciudad de Zaragoza.

Nicolás Antonio, Gracian, Nuñez de Castro, Quintana y Montalban, le han dado por natural de Castilla, aunque oriundo de Aragon, movidos por equivocados informes y persuadidos de ello por la educacion y residencia continua que en sus primeros años tuvo en aquel país nuestro cronista.

A la Universidad de Alcalá, despues de haber sido ordenado de corona á los nueve años, fué el joven Zurita y en ella se impuso del conocimiento de las lenguas griega y latina, amen de la suya natural, hasta un punto que cautiva la atencion de cuantos hoy hojean aquella maravillosa coleccion de cartas—harto disminuidas por desdicha—que bastaran á honrar cumplidamente la valía de este preclaro aragonés, si mayores obras no la demostrasen con exceso. Su comprension de los idiomas francés, italiano, portugués y catalán se atestigua con las copiosas notas que de su mano se han hallado en muchos libros y manuscritos.

Decia el César Carlos V—en cuyo servicio continuó Miguel Zurita—que «despues de Dios, debia la vida al continuo cuidado y estudio» de este afamado médico. Los merecimientos del padre motivaron que el Emperador concediera á Gerónimo en 17 de Marzo de 1525 el oficio de merino de la ciudad de Barbastro y de la villa de Almudévar, honorífico y antiguo cargo de Aragon. (1) Ni fué esta la última merced que le otorgó el César: cinco años más tarde le señaló una pension anual de treinta y cinco mil maravedís, como aneja al cargo de continuo de su real casa, (2) y despues, por haber renunciado Miguel Zurita la bailía de Huesca, otorgósele al hijo; mercedes todas muy apetecidas en aquella época y que demuestran de cuán alto predicamento disfrutaba á la sazón el doctor Alfaro y cuán próspera manifestábase la fortuna para el joven aragonés.

En 1537, cuando contaba veintiseis años de edad, casó en Valladolid con D.^a Juana García de Oliván, de aventajadas prendas en espíritu y cuerpo, hija de Mosen Juan García, Secretario de la Inquisicion, y de doña Juana Perez de Oliván. Gallarda y simpática pareja formaron la dama vallisoletana y el mancebo zaragozano, cuyo dichoso enlace bendijo la Providencia enviándoles cinco hijos, dos varones y tres hembras. (3)

Trasmitido á Zurita por su suegro el cargo de secretario del Santo Oficio, este destino le hizo andar en varios negocios graves y difíciles de suyo. Airoso sa-

(1) Los juristas Molino, Portolés, Bardaji, Ramirez y Ximenez de Aragües—sin contar con los historiadores—tratan debidamente de este oficio.

(2) Acerca de este cargo dá D. Diego José Dormer multitud de noticias y referencias.

(3) De su camino por el mundo dá Ustarroz prolija cuenta.



Gerónimo Zurita

(1) *Progresos de la Historia de Aragon*. Lib. I, Cap. 2.^o

lió de todos, y en ellos mostró prudencia, laboriosidad é inteligencia esquisitas; valiéndole tales servicios el empleo de Contador general de las Inquisiciones de la Corona de Aragon, con tres mil trescientos sueldos jaqueses anuales, para cuyo oficio fué nombrado á principios del año 1549.

Habia en el anterior tenido la desgracia de perder á su amada esposa, quedando viudo á los treinta y seis de su edad; pero ni los méritos personales ni la educacion de sus hijos, pequenuelos todos, le resolvieron á contraer segundas nupcias. Tan vivo y afectuoso era sin duda el recuerdo que habia dejado en su alma su querida consorte.

Pocos meses ántes de tamaña pérdida—esto es, á 31 de Mayo de 1548—los diputados del Reino de Aragon le eligieron y nombraron cronista, para cumplir de esta suerte y por tan acertado modo la institucion que de este noble y necesario oficio habíase hecho en fuero especial en las Córtes de Monzon de 1547. Señalaron como emolumentos anuales de este honroso cargo cuatro mil sueldos jaqueses, pagaderos á fines de Mayo, mediante las várias y prudentes condiciones que en el acuerdo se puntualizan y enumeran.

Hallábase en Valladolid Gerónimo Zurita cuando recibió la noticia de la distincion con que sus compatriotas habian premiado el mérito que en él se evidenciaba. Sin darse de punto de reposo y para probar cuán de molde venia el nombramiento de los diputados del Reino á sus particulares aptitudes y hábitos laboriosos, emprendió Zurita las prolijas tareas en que le empeñaba su oficio de cronista.

Recabó reales cédulas que le permitieran registrar á su sabor los archivos y bibliotecas esparcidos por los entónces dilatados dominios españoles, é inmediatamente pasó al reino de Sicilia, donde hizo descubrimientos curiosísimos, y no dejó por visitar convento ó palacio que pudiera ofrecer algo interesante á su sábia curiosidad. Despues de reunir en Sicilia un caudal de noticias, tan copioso como selecto, recorrió las comarcas italianas, y regresó, por fin, á Barcelona, cuyo célebre, antiguo y bien ordenado Archivo de la Corona de Aragon, ofrecíale abundantísimo y fecundo manantial de todo género de datos. Cómo los supo escoger, reunir y aprovechar, harto bien lo demostró más tarde; pero tampoco entónces quedaron ocultas su diligencia y perspicacia. El príncipe D. Felipe encargóle várias consultas de mucha importancia, tocantes al patrimonio real, y todas las evacuó con facilidad y exactitud.

Al cabo, despues de haber visitado los principales archivos de España é Italia y haber reunido una admirable coleccion de documentos curiosísimos, imprimió Zurita en 1562 la primera parte de los *Anales del Reino de Aragon*, en dos tomos, sin que publicase el resto de esta monumental obra hasta el año 1577, por haberle impedido la asídua prosecucion de esta empresa el elevado empleo que le otorgó Felipe II, haciéndole en 1566 secretario de su Cámara, con cien mil maravedises de sueldo; y como si tal destino, con sus múltiples consecuencias, fuera poco, nombróle poco despues el Santo Oficio secretario de su Consejo Supremo.

Del celo y eficacia con que atendió Zurita al servicio del Rey, mientras éste le tuvo á su lado, mucho se pudiera decir, si otros no lo hubieran dicho y repetido ya con sobradas pruebas. Pero no debe omitirse el hecho singular de que Felipe II, cuya poderosísima inteligencia presidia con sin igual golpe de vista á los detalles y al conjunto de los negocios todos que pendian de su omnimoda voluntad, no se desdénase de consultar y atender con gran frecuencia el juicio de su secretario, aun para los más graves asuntos: verbi-gracia, el nombramiento de inquisidor general. Otros

de no ménor cuantía, dada la índole suspicaz del Rey Prudente y la reserva con que á la sazón se manejaban ciertos documentos, tuvo á su cargo el insigne historiador aragonés; por ejemplo, el arreglo y ordenacion del Archivo de Simancas; todo lo cual llevó á efecto con la puntualidad y celo que le caracterizaban.

No se mostró tan celoso y dispuesto al servicio de los intereses políticos de Aragon como al de las miras del Rey, y aun quizás por esto fué bastante mal querido entre sus paisanos durante algunos años, como él mismo indicaba sin embozo al soberano en ocasion de solicitar el oficio—que por cierto obtuvo—de maestro racional de Zaragoza. Débiles servicios, por lo visto, debió al secretario aragonés de Felipe II la combatida causa de los fueros; algo ha dicho sobre ello un célebre orador contemporáneo (1) y algo más pudiera yo añadir á sus palabras, si la falta de autoridad, de tiempo y de espacio no me lo estorbara.

Los achaques, y acaso más que nada el exceso de trabajo, tenian quebrantado el cuerpo de Gerónimo Zurita, y en 1579, con ocasion de ser precisa su vigilancia en la impresion de los *Anales*, solicitó del Rey ser jubilado; y aunque Felipe fué dilatando cuanto pudo la concesion de este favor, dado que tan buenos servicios recababa del cronista aragonés, le jubiló, por fin, pudiendo Zurita volver á Zaragoza y entregarse tranquila y desahogadamente á dar cima y remate á sus trabajos históricos. Con oportunidad bien singular acabó estas tareas, porque á los pocos meses concluyó todas las de esta vida, pasando á otra más serena y elevada en 3 de Noviembre de 1580. Llamóse aquel año el del catarro, por haber sido grandísimos los estragos que causó esta enfermedad, de la cual vino á morir aquel varon egregio, el primero de los historiadores españoles, si hemos de atender al juicio de otro insigne historiador extranjero.

Obtuvo sepultura su cadáver, de acuerdo con su designio, en la iglesia del suntuoso monasterio de Santa Engracia, convertido hoy en ruinas por la impía mano de un invasor que ántes lograba hacer saltar por los aires los más robustos y sólidos edificios que domeñar la voluntad de un solo aragonés. ¡Por los aires, sin duda, á par de los mármoles y bronces de Santa Engracia volaron el 13 de Agosto de 1808 las cenizas del inmortal Gerónimo Zurita! ¡Por los aires, quizás, se encendieron como brillantes átomos de fuego para iluminar la gloria de la inmortal ciudad de Zaragoza!

MARIANO DE CAVIA.

(Se concluirá.)

LA NIGROMANCIA CONTEMPORÁNEA.

La civilisation, qui polit le monde entier s'est étendue jusqu'au diable; on ne voit plus maintenant de fantôme du Nord, plus de cornes, plus de queue et de griffes.

GORTHE.

I.
El astro de la noche ya no alumbraba con su argentada luz, las escenas de la montaña de Harz, donde en otro tiempo se convocaban las hechicéras, duendes y vestiglos, para entregarse á inmundas orgías, grotescas danzas y horripilantes manipulaciones; reina el silencio, interrumpido sólo por el triste gemido de los bosques, azotados por fria borrasca. Murió también el viejo de la montaña, llevándose á la tumba el secreto del brebaje que preparaba, que producía en los que tenían la ventura de beberlo, voluptuosos sueños, celestiales visiones y sensaciones lúbricas y embriagadoras. Las hierbas de los hechiceros y las del diablo,

(1) D. Salustiano de Olózaga, en su discurso de recepcion en la Academia de la Historia. Año 1858.

tan usadas en otros siglos por magas, nigrománticos y rufianes, desaparecieron desde que un indiscreto reveló que las embrujadas pócimas estaban compuestas de haschisch, mandrágora y belladona, y la composición de la muy noble, muy divina y muy preciosa esencia de flor de antimonio, tan encomiada por el taumaturgo Paracelso para la curación de todos los maleficios, se perdió desgraciadamente, cupiéndole igual suerte al magisterio del Sol, que tan milagrosas curaciones produjo en manos de su discípulo Hurnegren.

La causa de tan lamentables pérdidas, consiste en que este siglo, analítico y destructor, ha suprimido los brebajes hechizados, arrancando la máscara que encubría los viles intentos de los sectarios de la quiromancia, y además ha aniquilado por completo las brujas, los aparecidos y los endemoniados; mas no se crea que por eso ha extirpado la superstición y el fanatismo; no se crea que ha conseguido con el progreso y la civilización borrar del entendimiento la tendencia que muestra á leer el porvenir y penetrar lo impenetrable por medio de sortilegios y maniobras extravagantes. Los partidarios de Cardan y Cornelio Agripa no han muerto; si lo parece así, es porque siguiendo las corrientes trasformistas del siglo, se han transformado. Han abandonado los bosques, las cuevas y los góticos torreones para instalarse en cómodas estancias y elegantes teatros de nuestras cultas poblaciones; á los andrajosos y extravagantes ropajes que cubrían sus asquerosos miembros, han sustituido vestidos á la moderna; y en vez de aquel lenguaje bárbaro que ocultaba sus mentidas profecías, han adoptado el artístico griego; la quiromancia, teurgia, alquimia, etc., etc., se denominan hoy magnetismo, catalepsia y otros nombres tan ininteligibles para los más de los mortales; y, por fin, han convertido las espantosas calaveras, los terroríficos fuegos fátuos, las negras alimañas y las súcías redomas, en sencillas maniobras y delicadas operaciones que sorprenden al más precavido y seducen al ménos apasionado.

Nada más sencillo que una sesión de magnetismo: en un gabinete por lo regular más modesto que lujoso, se encuentra un caballero vestido de rigurosa etiqueta, acompañado de una señora que apenas se distingue por otra cosa que por su escuálido organismo; despues de saludar á los que acuden á iniciarse, el mencionado caballero que no es otro que el maestro de las ciencias ocultas, pregunta á los neófitos con la más exquisita urbanidad, qué fenómenos desean conocerse. Una educación culta no permite en los actuales tiempos dar crédito á la fantasmagoría y los sortilegios, por lo cual nadie contesta ya como la aldeana del Fausto, que quisiera ver á su amor ausente, ó saber si la que eterno cariño le jura noche y día le hace traición, ó si andando el tiempo llegará á ser ministro ó cosa semejante; así que se limitan (aunque les haya llevado por otra parte el deseo de oír su buena ó mala ventura) á manifestar al sapientísimo doctor que su único objeto es conocer y admirar los fenómenos que se observan en la sonámbula durante el sueño magnético. No se hace esperar el doctor; despues de recomendar á los concurrentes la más profunda atención, se coloca delante de la sonámbula, la mira con espantados ojos, dirige con sus dedos á su rostro poderosas corrientes magnéticas, palpa sus miembros con trémula rigidez, y asunto terminado; el milagro está hecho y la magnetizada se halla á disposición del espectador.

Se entrega un pañuelo al maestro indicándole que se desea perciba la sonámbula el aroma de la menta, plátano, nácar, violeta, etc., etc.; dirige aquel con la respiración una corriente enérgica sobre el inodoro pañuelo, y aplicándole seguidamente á las narices de

la magnetizada, adivina ésta el aroma pedido con la mayor facilidad, y no sólo su olfato posee la rara cualidad de percibir olores que no existen, sino que lo que es más admirable, su cerebro, sin necesidad de anteojo ocular, retina y nervio óptico, distingue con sorprendente exactitud los objetos que se colocan sobre su cabeza, fenómeno llamado por estos cabalistas de nuevo cuño, doble vista de las carambolas. Si tan raros hechos impresionan á la concurrencia, si la observación de tales juegos alteran su imaginación, la sibila no deja ya de hacer milagros sobre milagros, se la manda con la voluntad con más facilidad que hábil ginete á noble potro, penetra en lo más recóndito del pensamiento con más rapidez que el rayo de luz diáfanos cristales, y le acompaña á uno á donde quiera conducirla, con más terquedad y constancia que las penas á nuestro ser cuando por desdicha se encuentra bajo su dominio. Despues de admirar con tan singulares adivinaciones, invita el doctor á los más impresionados á que comprueben si la sonámbula se halla en estado anormal, si ha variado de facultades bajo la influencia del magnetismo aquel ser tan extraordinario; y aquellos no tardan en verse poseídos del terror más angustioso al contemplar que es fácil atravesar con punzante aguja su delicada epidermis sin que exhale el menor quejido, ni se retrate en su semblante la menor alteración, y que una vez doblados sus miembros en las posiciones más estrambóticas, quedan en la misma situación, cual si estuvieran formados más bien que por palancas óseas, elásticos vasos, fibrosos músculos y sútiles nervios, por innumerables piezas flexibles, susceptibles de cambiar de posición con la misma facilidad que los miembros de los angetitos de cera que la devoción coloca en los altares de nuestras iglesias.

II.

Despues de haber admirado fenómenos tan prodigiosos, haber visto tan raras adivinaciones, y haber resistido la sonámbula á pruebas tan convincentes, ¿es posible dudar del magnetismo? ¿Es posible negar la existencia dentro del organismo de un fluido, bajo cuyo dominio no se necesitan ojos para ver, ni materias odoríferas para percibir olores, ni memoria para recordar hechos que nunca abrigó la mente? Es posible negarlo, y no solo es posible sino que es necesario, so pena de estar expuestos á ser víctimas del primer charlatan, y so pena de que la historia se ria de nosotros, por dudar de las verdades que rigen nuestro destino, cayendo por otra parte, en las manipulaciones más groseras de la ignorancia.

¡Singular fenómeno! Mientras que los sábios más eminentes en las ciencias biológicas permanecen mudos respecto al pretendido magnetismo, en tanto que las obras de fisiología experimental de Vunet, Hermann, Claudio Bernard, Longet, Rosenthal, etc., etc., no dan explicación alguna sobre el fluido magnético, doctores callejeros, prestidigitadores sin conciencia y charlatanes hábiles en juegos de manos, se ocupan con pomposas frases de flúidos especiales, que la ciencia experimental con sus laboriosas investigaciones y su severa crítica, no ha podido descubrir; y si algun sábio se ocupa del sonambulismo, es para condenarlo, como lo hace Le Voqt cuando dice «que las teorías que se han propalado sobre éste (*cóité sombre de la nature*) y las relaciones que se han querido encontrar entre los fenómenos observados y la electricidad y el magnetismo, no resisten á la menor crítica, fundada en observaciones científicas.»

III.

Los fenómenos atribuidos por los sectarios de la cábala al magnetismo son puramente aberraciones del estado fisiológico, y no son debidos en manera alguna á un agente parecido al que se atribuyen los fenóme-

nos que la física estudia con el nombre de magnetismo; mas para comprender con facilidad que estas anomalías son alteraciones de las leyes biológicas, es necesario principiar por separar lo real de lo fantasmagórico, los hechos de las ilusiones; empresa no fácil, sobre todo cuando se complace la imaginación en mirar al través de coloreados cristales. Existen fenómenos anormales ciertamente, pero no existen ni adivinaciones, ni hechos sobrenaturales, ni percepciones de objetos, si no impresionan sus respectivos órganos.

La actividad del sistema nervioso es susceptible de variar en diferentes grados; desde la irritabilidad más exagerada hasta la extinción completa de la misma; y todas las funciones están subordinadas á dicho sistema, aumentan, disminuyen ó se anulan en relación con la alteración que ha sufrido su actividad, y el órgano en que aquella se refleja. A consecuencia de esta ley fisiológica, las funciones del sistema nervioso pueden hallarse exageradas, disminuidas y aun anuladas por completo, y como la variación de la actividad nerviosa viene á reflejarse en órganos determinados, se marca en ellos la alteración funcional principalmente, permaneciendo los demás en su estado normal, aunque no por completo; porque en el organismo, si falta un eslabon de la cadena funcional, los demás no pueden realizarse más que viciosa y anormalmente.

PABLO SALINAS.

(Se continuará.)

QUINCENA MADRILEÑA.

De la pompa oficial que acompañó á la última morada el cadáver del que fué Presidente del Congreso, de aquella formación de las tropas, de los brillantes uniformes de todos los altos personajes de la Administración y de la milicia, de aquella larga serie de lujosos carruajes, de las músicas lanzando al aire los ecos de majestuosas marchas fúnebres, de tanto humo esparcido sobre el ataúd del hombre público, queda ya apenas un vago recuerdo.

No sucede así con las flores que por la virtud germinadora de sus obras, brotan en la sepultura del poeta, fortalecidas con los cuidados de todos los amantes del génio. Un día y otro día el nombre de Ayala y el recuerdo de sus producciones se repiten en esta prensa periódica, en la que importantísimos asuntos envejecen á las cuarenta y ocho horas, y estos recuerdos y otros proyectados testimonios de admiración al insigne valer del finado, forman la inmortal corona de su génio.

Floron el más brillante de ella será la sesión á tal objeto consagrada por el Ateneo de Madrid. Para honrar aquel prodigio de inspiración no podía ofrecerse nada mejor que los frutos que habia producido, ni era dable engarzar más preciadas joyas en la brillante corona de su inmortalidad que las que Ayala abriollantó.

Fueron los lectores Valera, Cañete y el joven señor Ortiz de Pinedo, que acreditó especialísimas condiciones dando á conocer una *elegía* escrita por Ayala á la edad de diez y siete años, composición que en su segunda parte revela claramente las esperanzas legítimas que el poeta podia abrigar.

Las otras composiciones que el distinguido público que acudió á aquel centro de ilustración escuchó con entusiasmo, fueron, además de varios magníficos sonetos, algunos de ellos conocidos por todos los amantes de las letras, escenas de las principales obras dramáticas de Ayala y una loa á Calderon. Los hono-

res de la sesión correspondieron á la Epístola á Arrieta, escrita en hermosísimos y sonoros versos que con gran vigor y clásico gusto leyó el académico Cañete. Es esta composición, inspirada en los lugares en que corrieron los primeros años de la vida del poeta, y en la que se recuerdan el desencante y las amarguras que el mundo produce, una de las que más señaladamente reflejan las raras condiciones poéticas del autor de *El Tanto por ciento*. Un competísimio amigo mio decia cuando tuvo término la lectura de ella, que el juicio de aquella producción, ventana á la que se asoma el alma entera del poeta, estaba hecho con decir que eran versos de Nuñez de Arce, aumentados en su vigor y galanura. Dejo á cargo de mi amigo la exactitud de la afirmación.

Del conjunto que el Ateneo presentaba nada he de decir que no imaginen los lectores de la REVISTA ó hayan llevado á su noticia los diarios madrileños. Allí brillaban multitud de estrellas en el cielo del talento, digna compañía del sol que lanza inextinguibles rayos.

Una observación he de apuntar que no sé si algun periódico habrá hecho ya. En las veladas literarias celebradas durante el año anterior, Ayala fué ingrato con el Ateneo, absorbido por las diarias ocupaciones de la política. Todos los poetas notables, y aun algunos que no lo son, concurrieron á ellas, menos Ayala. El Ateneo no se lo ha tomado en cuenta.

Clarín ó Leopoldo Alas, como quiera llamársele, habló el miércoles en el Ateneo. Él ha disparado los más rudos dardos de su acerada crítica sobre autores cómicos y dramáticos, publicistas y oradores: estaba, pues, en el más terrible de los compromisos. Al pronunciar un discurso,—como si se tratase de hacer una comedia ó un drama,—tenia obligación de hacerlo de una manera brillante. Y salió del apuro tan airoso como los que le conocen suponían.

Un exordio tan ameno como intencionado, una exposición clara y ordenada, dicción fácil y correcta, grandes conocimientos en todo lo que con el *Origen del lenguaje* se relaciona, todo esto reveló poseer, en dos horas que duró su aún no acabado discurso, escuchado por el público con gran atención.

Cuando yo daba á Clarín mi enhorabuena, aprovechandola oportunidad de que momentos ántes me habia hablado de la REVISTA, le pregunté:

—¿Cuándo me dá V. algo para ella?

—Uno de estos días, me contestó.

Así, dije, lo remitiré con un soneto que me ha prometido esta tarde Marcos Zapata, y dos trabajos en prosa que Ortega Munilla y Sanchez Ramon tienen ofrecidos.

En ese brillantísimo centro por donde han pasado todos los hombres notables en las ciencias y en las letras de nuestra patria, habló tambien el viernes otro de los colaboradores de la REVISTA DE ARAGON. Sobre el tema *Ideal político de la raza latina*, propuesto por la Sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, pronunció un notable discurso el Sr. Arnau ó Ibañez (D. Joaquin), harto conocido en Zaragoza para que yo me detenga en señalar sus merecimientos. Sin entrar en la apreciación de las ideas por él emitidas, he de consignar que con este discurso se ha asegurado el Sr. Arnau una reputación de orador notabilísimo.

Quisiera dar más variedad á esta crónica y poder hablar á los lectores de algo digno de mención en lo que no pertenece exclusivamente al arte literario. Pero de sobra saben que el teatro de la ópera no ha ofrecido en lo que va de temporada más que desastres.

* * *

Al regreso de un paseo por el delicioso Retiro, despues de haber contemplado el cielo azul y el esplendente sol de estos serenos dias de invierno, y los encantos de hermosos soles á que algunos llaman mujeres, júntanse en una mesa del Suizo, constituyendo amena tertulia, ocho ó nueve, entre autores y periodistas, contándose en ellos tres aragoneses.

No necesito decir, tratándose de gente de pluma, que se critica, y á veces se murmura de los conocidos del oficio, y aun de los que no se conocen.

Como muestra de nuestras conversaciones, incluyo los siguientes recortes:

* * *

—Adios, chico (A uno que sale del café).

—¿Quién es ese?

—Rodríguez Solís.

—¿El que ha publicado ese libro titulado *Las extraviadas*?

—El mismo.

—Un conjunto de cuadros inmorales.

—Una série de cuadros copiados de la sociedad, para que ésta pueda contemplar al descubierto sus miserias y procurar su remedio.

—Un libro que no pueden leer las jóvenes.

—Un libro que, como *La Mujer*, deben conocer los padres y sobre todo las madres.

—Ese muchacho es un Quijote que se ha empeñado en sostener que los hombres somos los únicos responsables de las faltas de la mujer.

—Es un jóven laborioso que aborda difíciles problemas y tiene el valor de decirnos verdades que nos desagradan.

—Hace lo que debe.

* * *

—¿Qué se sabe de la nueva obra de Sellés?

—Que *En el cielo ó en el suelo* no ofrece solucion á ningun problema.

—¿Conoces el argumento?

—Sí; un hermano y una hermana ricos, otra pareja semejante pero pobre; del hermano pobre, dependiente en casa de los anteriormente citados, se enamora la rica y aunque pudiera conseguir la realizacion de sus amorosos impulsos, por la pasion que la mujer amada le profesa, el pobre respeta su honra, miéntras el rico causa el deshonor de la jóven sin fortuna; exigencia de reparacion contestada por el poderoso con una oferta de dinero que es un nuevo y sangriento insulto; un duelo en que muere el rico; el Juzgado, ante quien el matador declara su culpa, rechazada por el juez, en virtud de una declaracion de suicidio encontrada sobre el muerto; y finalmente, el jóven pobre que se vá con su hermana á las pampas de América, diciendo que en la tierra no hay justicia porque no quieren llevarle á la cárcel.

—Confirмо mi asercion de que eso no prueba nada.

—Yo añado que es inverosímil el final, que ese juez está hecho para un particular del autor.

—Yo creo lo contrario.

—Analicémoslo.

Mis queridos lectores, yo trasladaria á estas cuartillas el análisis que los otros hicieron ayer tarde, porque yo no dije *esta boca es mia* sobre el asunto de que se trataba; pero esta *Crónica* vá siendo larga y es inevitablemente mala.

Juzgo, pues, oportuno terminarla aquí porque no olvido la conveniencia de hacer *de lo malo poco*.
Sobre todo siendo por vez primera.

JUAN PEDRO BARCELONA.

RELACION DE VIAJE.

Es el reino de Aragon
Una hospitalaria tierra
Donde en la paz y en la guerra
Reina franco el corazon,
Cruzando sus verdes prados
Tres alegres pasajeros,
En tres jacos caballeros
Y por el hambre aguijados,
Buscando cena y abrigo,
Que gran falta nos hacia,
Ibamos al fin de un dia
Por aquel país amigo.
Y al ver la cima lejana
De un altivo campanario,
Donde llamaba al rosario
La resonante campana,
Fuimos trotando á buscar
La luz que alcanzan los ojos,
Invadiendo unos rastros,
Y atravesando un pinar.
Ya el pueblo la vista alcanza,
Ya se oye tras los pinares
Ruido de alegres cantares
Y de aperos de labranza.
Torna el maestro de escuela
De pasear con el cura,
Y suena en la plaza oscura
El rasgar de la vihuela.
Y ya del pueblo á la entrada,
Con muy humildes modales,
Pedimos á unos zagales
Las señas de una posada.
Uno alegre y rubicundo
Dice: la tendrán de balde,
Porque en casa del alcalde
Hay posada *pa tol* mundo.
Seguimos, pues, sus pisadas,
Y despues de andar á oscuras
Por estrechas angosturas
Y cuestras empecatadas,
Llegamos frente á un portal
Recien pintado de blanco,
Y en el cual habia un banco
De reluciente nogal.
Era espaciosa la puerta,
Ancho el patio y empedrado,
En un rincon, un arado,
Un azadon y una espuerta.
La escalera desigual
Al fin de doce escalones
Daba entrada á los salones
De la autoridad local.
Cruzamos una antesala
Que decoraban sencillas
Las mazorkas amarillas
Y unas estampas de Atala,
Y en la sala entramos ya
Donde esperaba á los tres
El alcalde, á quien despues
Más despacio se verá.
Era más ancho que estrecho
El cuarto donde nos vimos,
Y mil fragantes racimos
Pendian del alto techo.

En tersura sin igual
 Que casi á la vista ofende,
 La blanca pared, trasciende
 A la fresca y limpia cal.
 Son de la estancia el adorno
 Un sofá de toscó asiento,
 Y diez sillas de convento
 De las paredes en torno.
 A un lado sobre una mesa
 Cintas de varios colores,
 Que anunciaban las labores
 De la señora alcaldesa.
 Y en amable confusion
 Con la aguja y el dedal,
 Y á la lumbre artificial
 De un reluciente velon,
 Un sombrero y una faja,
 Un tintero de vajilla,
 Un paquete de holandilla,
 Un limon y una baraja.
 En un rincon un altar
 Lleno de santos primores,
 Y en él cubierta de flores
 Una Virgen del Pilar.
 Y en los otros tres rincones
 Por el órden que lo expreso,
 Una guitarra, y un peso,
 Y una carga de melones.
 En las paredes colgados
 Dos á dos y tres á tres,
 La historia de Hernan-Cortés
 En diez cuadros apaisados.
 Un espejo, y un pandero,
 Una rastra de camuesas,
 Un reló de cinco pesas
 Y un retrato de Espartero.
 Tal era el tranquilo hogar
 Del alcalde aragonés,
 Donde sentimos los tres
 En el punto de llegar
 De alegre sarten el són
 Y un sonar de aceite frito
 Que excitaba el apetito
 Y ensanchaba el corazon.

II.

Era el alcalde sencillo,
 De semblante satisfecho,
 Un hombre de pelo en pecho
 Y un mozo como un castillo.
 Alto, fornido, potente,
 Robusto, de faz tostada,
 Franca y noble la mirada
 Y ancha y serena la frente.
 Viéndole en su noble agrado
 Le amó el alma agradecida,
 Como si toda la vida
 Nos hubiéramos tratado.
 Ya la robusta alcaldesa,
 Digna de eternos pinceles,
 Tiende los blancos manteles
 Sobre la redonda mesa.
 Y en torno sentados ya,
 Y por su mano servidos,
 Cual tierna familia unidos,
 La cena llegando va.
 Brindan sabroso regalo
 Blando pan y fresco vino,
 Y ancho vaso cristalino
 Y las cucharas de palo.
 Ya los hondos platos llena
 La caldosa sopa hirviente,
 Y aroma en ella el ambiente

La fragante hierbabuena.
 Tras ella, de oro vestidas
 Llegan chillando quejosas
 Las anchas magras hermosas
 En blanca fuente extendidas.
 Viene despues bien servido
 El capon que ostenta en torno
 Magnas lonjas por adorno
 Del oloroso embutido;
 Y las berengenas rojas
 Y aromáticas lechugas,
 Que en las rizadas arrugas
 De frescas y blancas hojas
 Cubren la yema amarilla
 Del huevo en ruedos cortado,
 Que es adorno regalado
 De la legumbre sencilla.
 Postres vienen diferentes;
 Blanca miel, dulce mostillo
 Y tierno queso amarillo,
 Y las almendras crujientes;
 Y de las huertas colmadas
 Ricos y sabrosos dones,
 Los dulces melocotones
 Y las ciruelas doradas;
 Las uvas que vierten mieles,
 Las peras frescas y sanas,
 Las encendidas manzanas
 Y los dulces moscateles.
 Harto el estómago está
 De tan abundante cena
 Y obliga á decir con pena:
 ¡Basta por Dios, basta ya!
 Y el alcalde sonriente,
 Mientras la cena reposa,
 Cuenta con voz cariñosa
 Su pasado y su presente,
 Las glorias de aquella guerra
 Que humilló al francés odioso,
 Su casamiento dichoso,
 La labranza de su tierra.....
 Alma entera, hombre de hierro,
 Que funda sus regocijos
 En sus mujer y sus hijos
 Y su escopeta y su perro!

Ya en el reló del rincon,
 Con sonido agudo y breve,
 Ha dado el cuco las nueve
 Y horas de acostarse son.
 Ya la alcaldesa nos llama
 Y con la luz va guiando,
 Y á cada cual va dejando
 A la orilla de su cama.
 En ella, por dulce empeño
 Del huésped y franco amigo,
 Encontramos blando abrigo
 Y tranquilo y dulce sueño.
 Y cuando el sol sus fulgores
 Vertió por los altos cerros,
 Nos despertaron los perros
 Y el cantar de los pastores.
 Al oír que la jornada
 Continuar debemos presto,
 Los esposos con un gesto
 Muestran que no les agrada.
 Y ántes de vernos partir
 La huerta enseñarnos quieren,
 Porque nuestros ojos vieren
 Como allí saben vivir.
 Ábrese el ancho granero
 Donde en monton soberano
 Brilla el rubicundo grano

Fruto del rústico esmero.
 Su oculto lujo despliega
 Rico el caudal de las uvas,
 En las opulentas cubas
 Que llenan la ancha bodega.
 La huerta en sus mil labores
 Muestra el bien de sus hogares
 En los anchos patatares
 Y en las verdes coliflores.
 Y hay al costado un jardín
 Donde encantan el ambiente
 Los murmurios de una fuente,
 Y el aroma del jazmin,
 Y bajo fuertes techados
 Doce mulas descansadas,
 Y hoces y trillos y azadas
 Y refulgentes arados.
 Todo con faz placentera
 Muestra el huésped cariñoso,
 Mientras va el sol presuroso
 Remontando su carrera.
 Y despues de agradecer
 Con el alma y con la vida
 La dulce y tierna acogida
 Que logramos merecer,
 En los caballos subimos,
 Y como buenos hermanos
 Les estrechamos las manos
 Y con pesar nos partimos.
 Ellos pidiendo perdones
 De aquel humilde hospedaje
 Nos dan el feliz buen viaje
 Con alegres expansiones,
 Y saludando á los des
 Y atravesando el lugar,
 Volviendo el rostro por dar
 Otra vez un tierno adios,
 Al ver del campo en la plana
 El sol con dulces reflejos,
 Y al escuchar á lo léjos
 El tañer de la campana,
 Y al contemplar los pastores
 Y los humildes rebaños,
 La sombra de los castaños
 Y el esplendor de las flores,
 Grité envidiando la calma
 De aquel retiro silvestre:
 ¡Oh dulce vida campestre!
 ¡Oh tranquilidad del alma!

EUSEBIO BLASCO.

SONETOS.

I.

AL MAR.

Te admiro cuando mecen soñolientas
 Tus blandas olas al bajel liviano
 O del cielo al ardiente soberano
 Terna y azul tu inmensidad presentas;
 No cuando ruges y escupir intentas
 Hasta las nubes tu furor insano:
 Se desarrollan en el pecho humano
 Más rudas y más lúgubres tormentas.
 Por eso el día que á las playas vienes
 Rugiendo impuro, á tu furor respondo
 Con amargas sonrisas y desdenes.
 ¡De qué te sirve parecer tan hondo,
 Si fondo al cabo en tus entrañas tienes,
 Y nuestro corazon no tiene fondo!

II.

A DIOS.

Tú no me puedes asombrar, Dios mio,
 Ni cuando el huracan desencadenas
 O con el iris un cenit serenas
 Que largas horas aterró sombrío,
 Ni porque diste al ancho mar bravío
 Por toda valla un cinturón de arenas,
 Y de mil astros el vacío llenas
 Y los haces girar por el vacío.
 No me asombras, Dios mio, porque sabes
 Dar oro al día y á los días lecho,
 Fragar al rayo y música á las aves;
 Pero, ¿cómo, Dios mio, cómo has hecho,
 Cuando en la misma inmensidad no cabes,
 Para caber en este humilde pecho?

VALENTIN MARIN Y CARBONELL.

ESPECTACULOS.

Por fin, se fueron. El público zaragozano puede decir que en estos últimos meses ha asistido á las pos-trimerías del género bufo. Este ha pasado ya sobre los teatros modernos como un brillante y alborozado tropel, donde se destacan notas agudas y vivísimos compases, sonoras carcajadas, colores chillones, curvas incitantes, chistes extraordinarios, ocurrencias fenomenales .. la bella Elena dando el brazo al señor de Barba Azul, los Dioses del Olimpo persiguiendo á las vivanderas del ejército de Gerolstein, el músico Orfeo haciendo muecas á Genoveva de Brabante... los recuerdos parisienses de la Schneider y las memorias madrileñas de la Rivas, el chispeante ingenio de Offenbach, la afortunada audacia de Arderius, Meilhac y Halévy cambiando el *esprit* francés por la agudeza española de Pina y Pastorfido, *suripantás* clásicas, sietemesinos entecos, Escriu haciendo una pirueta, Castilla y Lola Fernandez convirtiéndose al arte y renunciando al diablo... Todo un tropel, en fin, brillante y alborozado que se disipa á lo léjos, dejándonos recuerdos semejantes á los que dejan los excesos de una noche pasada en alegre orgía.

Las obras de gran espectáculo, desprovistas de extravagancias excesivas y coloreadas con las pálidas tintas de la vulgaridad cómica, han sucedido en España á las obras del género bufo: *La vuelta al mundo*, *El siglo que viene*, *Cuento de Hadas* y *Los sobrinos del Capitan Grant*, han sido en resúmen, amen de alguna obrita de actualidad, las que en el Teatro Principal de Zaragoza han logrado últimamente atraer al público y recabar aplausos para los artistas. Las obras clásicas del repertorio tradicional no han proporcionado á aquellos más que disgustos. La empresa, en cambio, no ha conseguido con ellas sino resultados muy medianos, y el público, completo aburrimiento.

¡Qué noche la del estreno (digámoslo así) de *Los Dioses del Olimpo!* Ignoro si el insigne Eolo andaba por el escenario revuelto con sus traviesos y acatarrados colegas: solamente puedo decir, que los vientos, cuya guarda le está encomendada, segun el doctrinal mitológico, andaban sueltos por las localidades todas del coliseo del Coso.

El género bufo ha muerto.

¿Cuál delirio escénico será el que renazca de sus calientes cenizas?

* * *

Despues de la compañía que últimamente ha actuado en aquel teatro, ha contratado la empresa una de declamacion, á cuyo frente figuran D. Antonio Zamora y su esposa doña Cándida Dardalla, el actor

cómico D. José García y su simpática hermana doña Fabiana.

Desgraciadamente, la señora Dardalla ha caído gravemente enferma, antes de salir de Barcelona, y por este motivo, —que lamentamos sinceramente— se ha suspendido el estreno de dicha compañía, para el cual se había dispuesto la primera representación de *La Mariposa*, comedia aplaudidísima de Leopoldo Cano.

SALDUBIO.

LIBROS RECIBIDOS EN ESTA REDACCION.

Compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal, por dos Abogados del ilustre colegio de Zaragoza.—Un volumen de cerca de 400 páginas.—Impreso por *La Minerva*.—Zaragoza, 1880.

El buen método seguido en esta *Compilacion*, las notas aclaratorias que la ilustran y las importantes referencias á las doctrinas del Tribunal Supremo que contiene, hacen esta obra muy útil y aun indispensable para cuantos intervienen en asuntos judiciales.

Recomiéndala asimismo el ir seguida de la Ley de imprenta; de la provisional estableciendo reglas para el ejercicio de la gracia de indulto; de la de procedimientos judiciales en los delitos de contrabando y defraudacion, y de otras interesantes disposiciones.

Memoria presentada al Excmo. Sr. General D. Manuel Cathalan, Inspector en revista, por D. Angel Aznar, Coronel del Regimiento del Infante, núm. 5.—Un folleto en 4.º de 50 páginas.—Zaragoza, imprenta militar de Teodoro Leon, 1879.

Un estimado amigo nuestro, á quien la REVISTA debe entusiasta y constante colaboracion, el Sr. D. Faustino Sancho y Gil, ha dedicado en uno de los diarios de más circulacion en esta capital, un extenso artículo crítico á la Memoria cuyo título sirve de epígrafe á estas breves líneas.

Convictos y confesos, por nuestra parte, de incompetencia, por falta de conocimientos en el asunto á que el folleto del Sr. Aznar se refiere, cúmplesos consignar, sin embargo, que lo hemos leído con verdadero interés por la alteza de las consideraciones que encierra y por las civilizadoras tendencias que en él observamos.

Aboga el digno coronel del Infante por la enseñanza de lo que él llama *Pedagogia militar*, lamentando que se descuide la parte intelectual en virtud del excesivo predominio que se concede á la material, y escribe estas líneas: «¿Es ménos necesario, por ventura, un curso de moral militar que un curso de teoría del tiro?»

Añade despues: «ningun argumento de más fuerza en favor del servicio obligatorio que la conveniencia de que todos los súbditos de una nacion pasen por el tamiz de la educacion militar, adquiriendo así hábitos de respeto al principio de autoridad, y costumbre de ejercitar la verdadera libertad al amparo de la ley, sin confundirla jamás con la licencia que es el abuso de la libertad. ¡Magnífica idea la de que el ejército reciba en su seno reclutas y devuelva á la sociedad ciudadanos!»

Como comprenderán nuestros lectores, no es preciso saber una palabra de organizacion militar para aplaudir tan generosas tendencias y para simpatizar con el bizarro jefe que, á contar con muchos imitadores, haria que el ejército español fuera digno de aquella ideal definicion que, de la milicia daba el príncipe de nuestros dramáticos, al asegurar que

la milicia no es mas que una religion de hombres honrados.

Las Extraviadas.—*Cuadros del natural*, por E. Rodriguez Solís.—Un volumen en 8.º mayor de 260 páginas.—Madrid, imprenta de Fernando Cao, 1879.

El buen nombre literario que con su anterior estudio *La Mujer* habia adquirido el Sr. Rodriguez Solís, nos hizo hojear con verdadera impaciencia el volumen de que, no tan detenidamente como deseáramos, hemos hoy de ocuparnos. Decidido partidario de la

emancipacion de la mujer, y ganoso de rehabilitarla á todo trance y contra todas las corrientes, el autor de los *cuadros al natural* (que pecan quizá de demasiado *naturalismo*), delata todo un carácter por el brioso atrevimiento con que acomete la paradójica empresa de justificar los deslices más vergonzosos de la mujer, intentando hacer responsable al sexo fuerte de todas las claudicaciones del débil. A este *exceso* de galantería estamos seguros de que la crítica ha de imponer el merecido correctivo, en nombre de la moral agraviada. El Sr. Rodriguez Solís, al presentarnos sus *extraviadas* (que en nuestro humilde concepto son dignas de otro título más gráfico, aunque sinónimo), no ha hecho más que aducir una serie de lo que los leguleyos llaman *circunstancias atenuantes*, que en manera alguna justifican el extravío de sus heroínas.

Estas, en su mayor parte, si hemos de hablar con sinceridad, no nos inspiran interés ni simpatía, sino la compasiva lástima de todos los seres degradados. Si el Sr. Solís pretende hacer la apoteosis de la mujer que, sometida á una prueba más ó ménos ruda, no logra resistir á la tentacion ¿qué reserva á la virtud soberana y vencedora, á la mujer fuerte que burla las asechanzas de la necesidad, que desatiende el pérfido consejo de sus vanidades y ambiciones, que desoye los halagos de la lisonja y que sabe inmolar su amor en aras del deber?

El Sr. Rodriguez Solís que, para rehabilitar á las actuales damas de las Camelias, no vacila en robar á la Fisiología sus más repugnantes secretos y en idear las situaciones más críticas y las novelas más complicadas, no logra inspirar hácia sus desgraciados protagonistas, — como antes decíamos, — ningun interés, porque se apercebe el lector, desde luégo, del *tour de force* que el autor intenta y ante el que se rebelan el sentimiento de la dignidad, y aun la egoista y vaga intuicion del daño que á la tranquilidad del hogar y á la felicidad doméstica pueden acarrear las audaces afirmaciones de aquel libro que, por su animado estilo, y como muestra indicadora del *summum* á que tienden los partidarios de la *rehabilitacion* de la mujer (suficientemente rehabilitada por el Cristianismo), recomendamos á los curiosos, aunque encargándoles que lo guarden bajo siete llaves para impedir que sus hijas y esposas lo lean.

B. M.

Con dos libros acaba de enriquecer su respetable coleccion la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

El uno, que lleva el número 21 de órden, es el mes de *Marzo* del *Año Cristiano*.

Es el otro un *Manual de Música*, por el aventajado Maestro compositor D. M. Blazquez de Villacampa, y lleva el núm. 22.

En él trata el Sr. Blazquez de los conocimientos más necesarios para la buena inteligencia del Arte de la música, de lo referente al solfeo; de las leyes ó reglas que se observan en la práctica de la armonía; del contrapunto, cánon, fuga y melodía, y un *Apéndice*, en el que comprende la instrumentacion de orquesta y banda y la poesía aplicada al canto.

El libro es de un mérito indisputable por el conocimiento profundo que demuestra en el divino Arte de la Música.

La circunstancia de cada una de las materias que trata el autor constituyen métodos separados, y ser éstos de muy difícil adquisicion por su elevado precio, hace que el libro sea muy recomendable y es de esperar que su activo editor el Sr. Estrada vea compensados sus esfuerzos con el éxito.

Recomendamos nuevamente á nuestros suscritores la BIBLIOTECA, tanto por la utilidad de sus libros, cuanto por las firmas que los suscriben y lo económico de sus precios, pues por suscripcion cuesta el tomo cuatro reales y los sueltos á seis, en la Administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid.

ADVERTENCIA.

Con uno de nuestros primeros números se repartirán, á los señores suscritores de la REVISTA, el índice y la cubierta del tomo correspondiente á 1879.